



**LIBRO EXPEDIENTE Y CONCECUTIVOS DE ACTAS**  
**RUC 1791912861001**

**No000100**

## **ACTA N° 15**

En la Ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. De los Shyris N41-151 e Isla Floreana, siendo las 15:00 horas del 22 de Marzo de 2013, se reúne la asamblea general de socios de la compañía **Servicios Adicionales Carga, Exportación e Importación Cía. Ltda.**, la misma que tiene el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum
2. Estudio y aprobación de los estados financieros del ejercicio 2012
3. Distribución de dividendos
4. Revisión y actualización del libro de actas
5. Informe del contador
6. Asuntos varios

**1.- Verificación del Quórum:** Llamando a lista han comparecido los 3 socios así:

- ✓ Margoth Aguedita Chinacalle Andrade
- ✓ Félix Chinacalle Sigcha
- ✓ Diego Eduardo Martínez Lucero

Una vez constatado el Quórum, los socios resuelven instalarse en junta general ordinaria universal de socios por encontrarse en capacidad legal de celebrarla, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la compañía, en la ley de compañías y reglamento sobre juntas generales.

### **2.- Estudio y aprobación de los estados financieros del ejercicio 2012**

La señorita Soledad Vinueza presenta a la vez que entrega a la asamblea el Balance General, PYG, Estado de Situación al 2012 y notas aclaratorias a diferentes cuentas; con los cuales se puede establecer el desempeño administrativo financiero de la empresa.

Para la elaboración de balances se realizó la implementación de NIFFS de acuerdo a la política contable, mismos que podemos determinar que los ingresos de este año son inferiores igual que los gastos, la utilidad subió al 25%.

Siendo la principal actividad económica la cuenta de fletes terrestre se ve desmedrada en vista que no podemos facturar con tarifa 0%, por falta de autorización de la comisión de tránsito del Ecuador, para esto recomienda que se agilite este trámite en el organismo mencionado.



**LIBRO EXPEDIENTE Y CONSECUTIVOS DE ACTAS**  
**RUC 1791912861001**

**No000101**

En aplicación de las NIFF se implementó la cuenta de beneficios a empleados que es el estudio Actuarial quien reporta los asientos para el registro de jubilaciones patronales y desahucios.

En este año la cuenta de capacitación a empleados aumento en vista que todo el personal recibió cursos de actualización.

Con relación a los activos se estableció dejar un 3% de valor residual para todos los activos con excepción del vehículo que será del 8% la depreciación se realizara en línea recta para los activos.

Se realizó un archivo extracontable de todos los activos. De todos estos ajustes la contrapartida será contra la cuenta de patrimonio.

Los saldos al 31-12-2012 son los que se detallan en el informe, tomando en consideración que tenemos una rentabilidad superior al año pasado.

**La conciliación Tributaria del periodo 2012 en la que se detallan:**

El socio señor Félix Chinacalle menciona que la empresa está funcionando perfectamente no tiene deudas o prestamos, la empresa tiene liquidez de todas maneras no hay más que decir me siento conforme ya que la empresa está funcionando con claridad y sin deudas. Felicita a los directivos de la institución que han mejorado el desempeño de las labores en la empresa para que avancen con mayor comprensión y dedicación en sus funciones.

Solicita intervenir el Señor Socio Diego Martínez recogiendo lo que dice el socio Señor Félix Chinacalle hay un crecimiento mínimo, pero realmente no hay diferencias sustanciales. Entre lo que existía y lo que existe, y solicita que la decisiones sean analizadas y se las tome observando varios puntos de vista y sobre todo que convengan a la empresa.

Solicita intervenir la Señora Socia Margoth Chinacalle y manifiesta que los resultados obtenidos son un gran esfuerzo de la gerencia y del grupo de trabajo, tomando en consideración que este año 2012 es de actualizaciones y cambios en los procesos.



**LIBRO EXPEDIENTE Y CONSECUTIVOS DE ACTAS**  
**RUC 1791912861001**

**No000102**

		TRIBUTARIA	CONTABLE	DIFERENCIA TEMPORAL
<b>UTILIDAD CONTABLE</b>		<b>19.579,34</b>	19.579,34	
15% TRABAJADORES		2.936,90	2.936,90	
INGRESOS EXENTOS		-		
GASTOS NO DEDUCIBLES		5.799,94		
OTROS	2.066,90	-	2.066,90	
PROVISIÓN JUBILACIÓN	3.702,00	-		3.702,00
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	31,04	-	31,04	
		-		
Proporción correspondientes del costo y gastos de igual proporción de los ingresos exentos y el total de los ingresos		-		
15% AJUSTE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR INGRESOS EXCENTOS		-		
AMORTIZACIÓN PERDIDA AÑOS ANTERIORES TRIBUTARIAS (ART. 11LORTI)		-		
OTRAS DEDUCCIONES (IMPUESTO ALAS TIERRAS RURALES CUANDO GENERA PRODUCTIVIDAD)		-		
Ajuste Principio de plena competencia (partes relaciones con el exterior)		-		
Deducción Incremento neto de empleados		-		
Deducción Trabajadores discapacitados		-		
Deducción por gastos personales en el caso de personas naturales		-		
<b>UTILIDAD O (PERDIDA) GRAVABLE</b>		<b>22.442,38</b>	<b>18.740,38</b>	<b>3.702,00</b>
<b>BASE IMPONIBLE</b>		<b>22.442,38</b>		
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>		<b>5.161,75</b>	<b>4.310,29</b>	<b>851,46</b>
Anticipo Impuesto a la Renta		-		
Retenciones		4.684,66		
<b>IMPUESTO A PAGAR</b>		<b>477,09</b>		

Por lo expuesto les pongo en su consideración que el nuevo año debemos realizar estudio de mercado y mejoras dentro de lo comercial, revisión de sueldos al personal para incrementar las operaciones y rendimiento en la empresa.



**LIBRO EXPEDIENTE Y CONSECUTIVOS DE ACTAS**  
**RUC 1791912861001**

**No000103**

*Siendo obligación y disposición legales de toda la empresa domiciliada en el país debe cumplir con los socios y con sus empleados, la rentabilidad de la empresa tuvo en este periodo.*

### **3.- Distribución de Dividendos:**

Luego de realizar la operación de pago de utilidades a trabajadores, y el pago de impuestos, el Sr. Contador presenta el siguiente cuadro las mismas que corresponden al ejercicio fiscal 2012.

El cuadro de distribución de utilidades a socios es el siguiente de acuerdo al paquete accionario.

Utilidad contable antes de participación a empleados	<b>USD 19579.34</b>
Base para el cálculo de distribución a trabajadores 15% utilidades desglosado de la siguiente manera:	
10% Trabajadores	USD. 1957.93
5% Cargas Familiares	USD. 978.97
Total distribución a empleados y cargas:	<b>USD. 2936.90</b>
Utilidad para socios distribuirse ejercicio 2012:	
Margoth Chinacalle	USD 7212.45
Diego Martínez	USD 3768.24
Félix Chinacalle	USD 500.00
<b>Total no distribuido a socios:</b>	<b>USD 11480.69</b>

Los mismos que por parte de los socios se conviene **no ser distribuidos.**

**4.- Revisión y Actualización de Libro de Actas:** Se encuentra actualizado el libro de actas.



**LIBRO EXPEDIENTE Y CONCECUTIVOS DE ACTAS**  
**RUC 1791912861001**

**No000104**

**5.- Informe Contador:** Se acepto el informe presentado de la Señorita Soledad Vinueza contadora de la empresa, que indica:

Verificado y analizado el conjunto de Estados Financieros, tanto el Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y notas explicativas a los estados financieros junto con los correspondientes documentos y registros contables que respaldan las operaciones del periodo de operaciones al 31 de diciembre del año 2012, se toma en consideración los siguientes puntos relevantes:

- Todo el grupo de Estados Financieros fue elaborado en base a las políticas Contables acogidas y probadas en Junta General de Accionistas en el periodo de transición a NIIFS en el año 2011
- Haciendo análisis general del crecimiento con respecto a utilidad de la empresa tuvo un incremento de utilidades del 25.43% en comparación al año 2011.
- Según los valores arrojados en los índices de liquidez y gestión se observa que la empresa se encuentra en capacidad de cubrir sus obligaciones a corto plazo, con lo que respecta a la parte operativa se puede notar que hay apalancamiento operativo con cuentas de proveedores para lo cual se recomienda agilizar los procesos de cobro para que la cartera se convierta en menor tiempo posible en dinero efectivo.
- En el periodo contable 2012 se realizo en proceso de transición a NIIFS para lo cual anexo un anillado de conciliación del grupo de los estados financieros de NEC a NIIF.

**6.- Asuntos Varios:**

- Sobre los uniformes se toma la decisión de dar solución.



➤ LIBRO EXPEDIENTE Y CONSECUTIVOS DE ACTAS  
RUC 1791912861001

No000105

Margoth A. Chinacalle Andrade  
C.I.: 170790412-2

Diego E. Martinez  
C.I.: 170491053-6

Felix Chinacalle  
C.I.: 170086793-8

**NOTA:** Después del receso los socios aprueban los puntos tratados y proceden a firmar.  
En concordancia con lo enunciado anteriormente esta acta es firmada el 22 de marzo del  
2012, aprobado por unanimidad todos los puntos tratados.